

MEMORANDO



Radicado No: 202016000000168543

Para: MARTHA YOLANDA CIRO FLOREZ
Asesora de Despacho Encargada de funciones de Directora Regional Cauca

Asunto: Aval para celebrar contratos de aporte a través de los numerales 4.4 y 1.5.2 - Regional Cauca.

Fecha: 2020-11-30

Respetada directora,

En atención a la información remitida por la Regional Cauca a través de los correos electrónicos del 28 y 29 de noviembre del 2020, de conformidad con los numerales 4.4 y 1.5.2 del Manual de Contratación vigente, desde la Dirección de Primera Infancia en el marco de sus competencias y, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la prestación de los servicios en el marco de la Modalidad Comunitaria, de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, se procede a otorgar aval para celebrar cuarenta y ocho (48) contratos de aporte, bajo los siguientes criterios:

No. de Consecutivo	Nombre de la EAS-NIT	Servicio por Contratar	Valor Total del Contrato	Numeral
2	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR CINCO DIAS NIT 800223054	HCB - COMUNITARIO	\$ 1.611.607.287	4.4
4	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO DE CHISQUIO NIT 800160680	HCB - COMUNITARIO	\$ 368.953.998	4.4
13	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LOS NARANJOS NIT. 800164497	HCB - COMUNITARIO	\$ 414.968.040	4.4
18	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EL TAMBO	HCB - COMUNITARIO	\$ 932.010.025	4.4



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA
PÚBLICA



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

No. de Consecutivo	Nombre de la EAS-NIT	Servicio por Contratar	Valor Total del Contrato	Numeral
	NIT 800160481	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO		
20	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA EL MARQUEZ NIT 800159825	HCB - COMUNITARIO HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO HCB FAMI - FAMILIAR	\$ 701.102.960	4.4
21	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LA BANDA NIT 800162801	HCB - COMUNITARIO	\$ 230.917.873	4.4
24	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FRONTINO BAJO NIT 800162868	HCB - COMUNITARIO	\$ 921.113.971	4.4
23	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LA SIERRA NIT 800160495	HCB - COMUNITARIO HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	\$ 942.906.080	4.4
44	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS Y DEMAS ESTRATEGIAS DEL ICBF DEL MUNICIPIO DE INZA NIT 800168126	HCB - COMUNITARIO	\$ 1.013.138.054	4.4
58	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE GUATEMALA NIT 800144559	HCB - COMUNITARIO	\$ 834.652.312	4.4
59	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO EL PEDREGAL EL JARDIN NIT 800152122	HCB - COMUNITARIO	\$ 1.570.652.512	4.4
64	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR MAZAMORRERO - EL PALMAR	HCB - COMUNITARIO	\$ 540.361.838	4.4

No. de Consecutivo	Nombre de la EAS-NIT	Servicio por Contratar	Valor Total del Contrato	Numeral
	NIT 800164534			
78	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO SAN JOSE NIT 800139145	HCB - COMUNITARIO	\$ 1.521.606.678	4.4
1	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LOS ANAYES NIT 800160890	HCB - COMUNITARIO	\$ 691.038.291	4.4
6	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA SAN ISIDRO NIT 800160511	HCB - COMUNITARIO HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	\$ 1.627.951.370	4.4
7	HOGAR INFANTIL EL ARADO NIT 800016947	HCB - COMUNITARIO HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	\$ 1.993.309.945	4.4
12	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE LA INDEPENDENCIA NIT 800200379	HCB - COMUNITARIO HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	\$ 747.946.388	4.4
15	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO DE PARRAGA NIT 800162805	HCB - COMUNITARIO	\$ 368.953.998	4.4
17	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE PIAGUA NIT 900194434	HCB - COMUNITARIO	\$ 875.101.929	4.4
19	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR URIBE	HCB - COMUNITARIO	\$ 748.001.594	4.4



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
**DIRECCIÓN DE PRIMERA INFANCIA
PÚBLICA**



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

No. de Consecutivo	Nombre de la EAS-NIT	Servicio por Contratar	Valor Total del Contrato	Numeral
	NIT 800040826	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO		
36	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO SANTA LETICIA NIT 800162881	HCB - COMUNITARIO HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	\$ 398.052.806	4.4
40	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR RIOCHQUITO NIT 800227544	HCB - COMUNITARIO HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	\$ 1.042.906.825	4.4
41	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA SANTA TERESA NIT 800164570	HCB - COMUNITARIO	\$ 553.002.166	4.4
56	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CARLOS ALBERTO GUZMAN NIT 800140402	HCB - COMUNITARIO	\$ 1.105.162.138	4.4
57	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA DOMINGUILLO NIT 800143210	HCB - COMUNITARIO HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	\$ 643.281.977	4.4
61	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE LA VEREDA LA TOMA NIT 800222395	HCB - COMUNITARIO	\$ 506.990.124	4.4
74	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CALIBO NIT 800139139	HCB - COMUNITARIO	\$ 2.993.300.338	4.4

No. de Consecutivo	Nombre de la EAS-NIT	Servicio por Contratar	Valor Total del Contrato	Numeral
75	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CAMINO REAL NIT: 800146432	HCB - COMUNITARIO	\$ 2.308.859.662	4.4
77	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EL LIMONAR NIT: 800162796	HCB - COMUNITARIO	\$ 2.061.110.853	4.4
79	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SOLIDARIDAD NIT: 800141558	HCB - COMUNITARIO	\$ 1.864.927.516	4.4
82	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SANTA CRUZ NIT: 800164564	HCB - COMUNITARIO HCB FAMI - FAMILIAR	\$ 920.282.585	4.4
83	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EL PATIA NIT: 817000468	HCB - COMUNITARIO HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO HCB FAMI - FAMILIAR	\$ 2.287.951.291	4.4
9	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE CENEGUETA NIT: 800160508	HCB - COMUNITARIO HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO HCB FAMI - FAMILIAR	\$ 1.391.611.747	4.4
16	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO EL ROSARIO NIT: 800160502	HCB - COMUNITARIO	\$ 645.026.249	4.4
8	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA EL CRUCERO NIT: 800160479	HCB - COMUNITARIO	\$ 1.335.535.036	4.4

No. de Consecutivo	Nombre de la EAS-NIT	Servicio por Contratar	Valor Total del Contrato	Numeral
3	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HCB DEL CORREGIMIENTO EL AGRADO NIT 800164561	HCB - COMUNITARIO	\$ 414.969.040	4.4
10	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA VILLA COLOMBIA NIT 800160505	HCB - COMUNITARIO	\$ 1.059.150.096	4.4
14	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA EL HOGAR NIT 800168122	HCB - COMUNITARIO	\$ 737.050.333	4.4
39	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR JUNTA CENTRAL NO 2 NIT 817000298	HCB - COMUNITARIO HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	\$ 1.508.259.326	4.4
55	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BRISAS DE RIO TETA NIT 900102088	HCB - COMUNITARIO HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	\$ 1.438.027.352	4.4
65	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR MUNICIPIO DE TORIBIO NIT 800164571	HCB - COMUNITARIO HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	\$ 666.818.359	4.4
73	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR AVELINO ULL NIT 800251252	HCB FAMI - FAMILIAR	\$ 1.356.605.504	4.4
76	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR 31 DE MARZO FAMI NIT 800148487	HCB FAMI - FAMILIAR	\$ 1.582.508.785	4.4

No. de Consecutivo	Nombre de la EAS-NIT	Servicio por Contratar	Valor Total del Contrato	Numeral
81	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO DE OLAYA	HCB – COMUNITARIO	\$ 2.222.335.958	4.4
	NIT 800254050	HCB AGRUPADOS – COMUNITARIO HCB FAMI - FAMILIAR		
84	ASOCIACION DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SUCRE	HCB – COMUNITARIO	\$ 1.172.966.289	4 4
	NIT 800162813	HCB AGRUPADOS – COMUNITARIO		
30	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO DE NOANAMITO	HCB - COMUNITARIO	\$ 3.179.511.054	4.4, 1.5.2
	NIT 800245419			
35	ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO TOTOQUAMPA	HCB – COMUNITARIO	1.182.068.884	1.5.2
	NIT 817004984	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO		
47	ASOCIACION DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÄÇXHÄ	HCB – COMUNITARIO	2 313.010.294	1.5.2
	NIT 817000260	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO		

Siendo así, se encontró viabilidad técnica para tramitar la presente solicitud teniendo en cuenta los aspectos que se relacionan a continuación:

1. La Regional certifica haber realizado el análisis a las EAS validando el cumplimiento de las exigencias mínimas jurídicas, financieras y técnicas exigidas por el ICBF para ser consideradas idóneas para la celebración de los contratos de aporte.
2. Se realizó revisión de la solicitud presentada y de la manifestación realizada por la Directora Regional en la cual afirma que, contra las EAS objeto del presente trámite no figuran procesos administrativos sancionatorios en firme a la fecha.
3. Se comprobó que la solicitud cuenta con concepto favorable del Comité de Contratación de la Regional, tal y como se evidencia en la certificación de la Secretaría Técnica del 28 de noviembre de 2020, en la cual además se relaciona la calificación del índice de Desempeño de las EAS relacionadas anteriormente con las siguientes categorías:



No. de Consecutivo	Nombre de la EAS-NIT	Categoría de Desempeño - IDEAS
2	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR CINCO DIAS NIT: 800223054	Sobresaliente 93,8
4	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO DE CHISQUIO NIT: 800160680	Buena 85,2
13	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LOS NARANJOS NIT: 800164497	Aceptable 78,2
18	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EL TAMBO NIT: 800160481	Aceptable 73,3
20	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA EL MARQUEZ NIT: 800159625	Aceptable 76,5
21	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LA BANDA NIT: 800162801	Aceptable 72,9
24	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FRONTINO BAJO NIT: 800162868	Aceptable 76,9
23	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LA SIERRA NIT: 800160495	Aceptable 78,5

No. de Consecutivo	Nombre de la EAS-NIT	Categoría de Desempeño - IDEAS
44	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS Y DEMAS ESTRATEGIAS DEL ICBF DEL MUNICIPIO DE INZA NIT: 800168126	Sobresaliente 98,65
58	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE GUATEMALA NIT: 800144559	Aceptable 77,1
59	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO EL PEDREGAL EL JARDIN NIT: 800152122	Bueno 88,6
64	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR MAZAMORRERO - EL PALMAR NIT: 800164534	Bueno 89,9
78	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BARRIO SAN JOSE NIT: 800139145	Sobresaliente 97,3
1	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LOS ANAYES NIT: 800160690	Bueno 89,5
6	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA SAN ISIDRO NIT: 800160511	Sobresaliente 91,2
7	HOGAR INFANTIL EL ARADO NIT: 800016947	Sobresaliente 98,8

No. de Consecutivo	Nombre de la EAS-NIT	Categoría de Desempeño - IDEAS
12	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE LA INDEPENDENCIA NIT: 800200379	Sobresaliente 96,5
15	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO DE PARRAGA NIT: 800162805	Bueno 83,9
17	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE PIAGUA NIT: 900194434	Bueno 85,7
19	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR URIBE NIT: 800040826	Aceptable 70,5
36	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO SANTA LETICIA NIT 800162881	Sobresaliente 90,8
40	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR RIOCHQUITO NIT: 800227544	Sobresaliente 90,7
41	ASOCIACION DE HOGARES COMUNITARIOS Y OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA SANTA TERESA NIT: 800164570	Sobresaliente 90,35

No. de Consecutivo	Nombre de la EAS-NIT	Categoría de Desempeño - IDEAS
56	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CARLOS ALBERTO GUZMAN NIT 800140402	Aceptable 71,3
57	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA DOMINGUILLO NIT 800143210	Sobresaliente 90,4
61	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE LA VEREDA LA TOMA NIT 800222395	Bueno 80,8
74	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CALIBIO NIT 800139139	Sobresaliente 97,2
75	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CAMINO REAL NIT 800146432	Sobresaliente 97,5
77	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EL LIMONAR NIT 800162796	Sobresaliente 93,8
79	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SOLIDARIDAD NIT 800141558	Sobresaliente 98,2
82	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DEL PROGRAMA HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SANTA CRUZ NIT 800164564	Sobresaliente 92,3

No. de Consecutivo	Nombre de la EAS-NIT	Categoría de Desempeño - IDEAS
83	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EL PATIA NIT: 817000468	Sobresaliente 96,6
9	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DE CENEGUETA NIT: 800160508	Bueno 84,75
16	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR DEL CORREGIMIENTO EL ROSARIO NIT: 800160502	Sobresaliente 95,3
8	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA EL CRUCERO NIT: 800160479	Aceptable 79,7
3	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HCB DEL CORREGIMIENTO EL AGRADO NIT: 800164561	Sobresaliente 91,4
10	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA VILLA COLOMBIA NIT: 800160505	Bueno 81,2
14	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA EL HOGAR NIT: 800168122	Sobresaliente 92,9
39	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR JUNTA CENTRAL NO 2 NIT: 817000298	Sobresaliente 92,3

No. de Consecutivo	Nombre de la EAS-NIT	Categoría de Desempeño - IDEAS
55	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR BRISAS DE RIO TETA NIT 900102088	Acceptable 70.1
65	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR MUNICIPIO DE TORIBIO NIT 800164571	Bajo 66.5
73	ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR AVELINO ULL NIT 800251252	Sobresaliente 96.5
76	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR 31 DE MARZO FAMI NIT 800148487	Bueno 85.5
81	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO DE OLAYA NIT 800254050	Bueno 86.5
84	ASOCIACION DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR SUCRE NIT 800162813	Sobresaliente 95.6
30	ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO DE NOANAMITO NIT 800245419	Acceptable 77.3
35	ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO TOTOGUAMPA NIT 817004984	Bueno 80.95

No. de Consecutivo	Nombre de la EAS-NIT	Categoría de Desempeño - IDEAS
47	ASOCIACION DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÄÇXHÄ	Sobresaliente
	NIT: 817000260	91,8

Los contratos descritos a continuación tuvieron una calificación en el IDEAS *Aceptable* y *Bajo*, por lo que a continuación se relaciona la justificación relacionada por la Directora Regional en la solicitud:

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CARLOS ALBERTO GUZMAN: identificado con el NIT No. 800140402 obtuvo una categoría en IDEAS 71,30 con corte a septiembre de 2020. Si bien la entidad ha hecho entrega de las RPP y cartilla de manera oportuna a cada usuario asociado al contrato, los incumplimientos presentados obedecen al cargue de información reflejada en los aplicativos Cuéntame y SPES, teniendo en cuenta que a las madres comunitarias se les dificulta el manejo de estas aplicaciones, la EAS aunque realizó la contratación de una persona que apoya estos cargues no ha sido suficiente dado el número de registros a realizar. Se elaboró Plan de Mejora y dentro del mismo se dejaron establecidos los siguientes compromisos:

- Reporte oportuno por parte de la EAS, cuando presente dificultades en los aplicativos, generar los tickets y si se presentan reportes de inconsistencias en el SPES realizar las correcciones oportunamente.
- La EAS realizará seguimiento más cercano al cumplimiento de las madres comunitarias frente a estas actividades. Dicho plan de mejora viene siendo evaluado desde la fecha de implementación y se ha evidenciado que la EAS ha tenido avances y mejoría en los procesos, pasando de bajo a aceptable y continúan haciendo brigadas de ingreso de información. Se ha revelado que en ocasiones ante las dificultades de ingreso de información las EAS buscan generar tickets pero manifiestan que no se reciben en la mesa de soluciones, sobre todo en los casos cuando sale en el aplicativo SPES un anuncio que hay un tope de ingreso de información impidiendo el avance, lo que genera traumatismos y reprocesos.

Por otro lado, la dificultad de la conectividad en la zona de funcionamiento de la EAS (barrio con altas complicaciones de orden público, los cuales impiden que el internet funcione de manera fluida y las fronteras invisibles no facilitan el traslado de las personas a otros lugares para poder seguir con el cumplimiento de ingreso de información al SPES.

La EAS históricamente ha ejecutado contratos de aporte con el ICBF en una zona deprimida del Municipio de Puerto Tejada como lo es el Barrio Carlos Alberto Guzman, el cual además de la pobreza, sufre un grave problema de pandillismo y fronteras invisibles, por lo tanto, la asociación es de los escasos aspectos positivos que todavía subsisten en el sector, es afrodescendiente y como tal representan a las personas de la zona que es principalmente afro, conocen ampliamente el sector, la forma como moverse en él y lidiar con los problemas internos del contexto. En consecuencia, pese a los diferentes impases, se mantiene la necesidad de contratar con esta entidad, que ha mantenido la operatividad en este sector de carácter especial en el norte del Cauca.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FAMILIAR VEREDA GUATEMALA: identificado con el NIT No. 800144559 obtuvo una categoría en IDEAS 77,10 con corte a septiembre de 2020. Se estableció Plan de Mejora para el avance y

cumplimiento en el registro de las atenciones, acompañamiento a familias y de las entregas de las RPP y cartilla, si bien la entidad ha hecho entrega de las RPP y cartilla de manera oportuna a cada usuario asociado al contrato, los incumplimientos presentados obedecen a lo reflejado en los aplicativos Cuéntame y SPES, teniendo en cuenta que a las madres comunitarias se les dificulta el manejo de estas aplicaciones, la EAS aunque realizó la contratación de una persona que apoya estos cargues, no ha sido suficiente dado la cantidad de información. Dentro del plan de mejora se dejaron establecidos los siguientes compromisos:

- a) Reporte oportuno por parte de la EAS cuando presente dificultades en los aplicativos, como generación Tickets y reportes de inconsistencias en el SPES.
- b) La EAS realiza seguimiento más cercano al cumplimiento de las madres comunitarias frente a estas actividades.

Dicho plan de mejora viene siendo evaluado desde la fecha de implementación y se ha evidenciado que la EAS ha tenido avances y mejoría en los procesos y se continúan haciendo brigadas de ingreso de información. Se ha revelado que en ocasiones ante las dificultades de ingreso de información las EAS al buscan generar ticks pero manifiestan que no se reciben en la mesa de soluciones, sobre todo en los casos cuando sale en el aplicativo SPES un anuncio que hay un tope de ingreso de información impidiendo el avance, lo que genera traumatismos y retrocesos.

Guatemala volvió a contratar con el ICBF a partir del 2016 debido a una solicitud sentida de la comunidad por retomar contratación con gente de la zona, con personas que representaran los intereses de la comunidad. Las madres comunitarias expresaron en su momento, su deseo de no pertenecer a entidades externas. La entidad en cabeza de su representante legal actual ha tenido un cambio positivo, dado que la señora fue Madre Comunitaria en el pasado, por lo tanto, conoce y se compromete con las necesidades de la población objeto del servicio como de las madres comunitarias. Por lo anteriormente expuesto, es necesario seguir contando con los servicios de la Entidad, por lo que se requiere proceder a contratar con dicha asociación.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA EL MÁRQUEZ, identificado con el NIT No. 800159625, obtuvo una categoría en IDEAS 76,50 Aceptable, con corte a septiembre de 2020. Se realiza por parte de la supervisora seguimiento constante a la EA para el cumplimiento de las actividades a pesar de que se presentaron dificultades en el manejo de los diferentes aplicativos, los cuales fueron corregidos oportunamente.

Es importante aclarar que la entidad opera en zonas de alta dispersión geográfica, acompañada con la precariedad de sus vías de comunicación, las cuales en su mayoría corresponden a vías terciarias, que generan dificultades e inconvenientes en el transporte y movilización. Otro factor a tener en cuenta es la deficiencia en la conectividad de internet en esta zona, así como la señal para comunicación por teléfonos móviles. Otro aspecto relevante es la difícil situación del orden público de la zona, pues existen diferentes grupos armados al margen de la ley, bandas delincuenciales y narcotráfico, que impiden el normal desarrollo de las actividades que desempeña la Entidad. Bajo estas difíciles situaciones en que opera la Entidad, es de mencionar que sus integrantes residen en el territorio donde ejecutan el contrato, lo cual facilita el conocimiento de la zona y de su población, de igual manera no existe pluralidad de oferentes para el desarrollo o ejecución de este tipo de contratos en zona rural del Municipio de Rosas Cauca, en consecuencia, es necesario adelantar el trámite contractual con la entidad.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR FRONTINO BAJO: identificada con el NIT 800162868, obtuvo una categoría en IDEAS de 76,90 Aceptable con corte a septiembre de 2020. La Entidad Prestadora del servicio lleva muchos años constituida históricamente y han permanecido cualificándose en todos los seis aspectos de los

componentes de atención. Es importante aclarar que la entidad opera en zonas de alta dispersión geográfica.

Algo para tener en cuenta es que existe precariedad de sus vías de comunicación, las cuales en su mayoría corresponden a vías terciarias, que generan dificultades e inconvenientes en el transporte y movilización; de igual manera se debe tener en cuenta la deficiencia en la conectividad de internet en esta zona, así como la señal para comunicación por teléfonos móviles, que dificultan el normal desarrollo de las actividades en la operación. Finalmente es de tener en cuenta la difícil situación del orden público de la zona, pues existen diferentes grupos armados, que en muchos casos y situaciones limitan a la Entidad en el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Es importante manifestar que no existe pluralidad de oferentes para el desarrollo o ejecución de este tipo de contratos en zona rural del Municipio de La Sierra Cauca, en consecuencia, es necesario adelantar el trámite contractual con la entidad para mantener la continuidad del servicio y la garantía de atención a los niños y niñas.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LA SIERRA: identificada con el NIT 800160495, obtuvo una categoría en IDEAS de 78,50 Aceptable, con corte a septiembre de 2020. La Entidad Prestadora del servicio lleva muchos años constituidas históricamente y ha permanecido cualificándose en todos los seis aspectos de los componentes de atención. Es importante aclarar que la entidad opera en zonas de alta dispersión geográfica, combinado con la precariedad de sus vías de comunicación, las cuales en su mayoría corresponden a vías terciarias, que generan dificultades e inconvenientes en el transporte y movilización. Otro factor a tener en cuenta es la deficiencia en la conectividad de internet en esta zona, así como la señal para comunicación por teléfonos móviles. Relevante es la difícil situación del orden público de la zona, pues existen diferentes grupos armados, que en muchos casos y situaciones limitan a la Entidad en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Finalmente, es de manifestar que no existe pluralidad de oferentes para el desarrollo o ejecución de este tipo de contratos en zona rural del Municipio de La Sierra Cauca, en consecuencia, es necesario adelantar el trámite contractual con la entidad para garantizar la continuidad del servicio y la atención a los niños y niñas, en esta alejada zona del país.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR LA BANDA, identificada con el NIT 800162801, obtuvo una categoría en IDEAS de 72,90 Aceptable, con corte a septiembre de 2020. La Entidad presentó algunos inconvenientes, que fueron percibidos por parte de la supervisión en el constante seguimiento a la EA para el cumplimiento de las actividades, puesto que se presentaron dificultades en el manejo de los diferentes aplicativos en especial en el cargue del SPES, los cuales fueron corregidos oportunamente.

Es importante aclarar que la entidad opera en zonas de alta dispersión geográfica, acompañada con la precariedad de sus vías de comunicación, las cuales en su mayoría corresponden a vías terciarias, que generan dificultades e inconvenientes en el transporte y movilización que se requiere para el cumplimiento en la entrega de RPP y Kits.

Otro factor a tener en cuenta es la deficiencia en la conectividad de internet en esta zona de El Tambo, así como la señal para comunicación por teléfonos móviles, obstáculos que no permiten que la Entidad pueda desarrollar plenamente sus actividades. Adicionalmente es de mencionar la dificultad en la operatividad con ocasión a la difícil situación de orden público de la región, pues existen diferentes grupos armados al margen de la ley, bandas delincuenciales y de narcotráfico, que se disputan el territorio e impiden la normal ejecución de las actividades que desempeña la Entidad, viéndose afectada la población civil principalmente en la restricción de la movilidad. A pesar de las dificultades que se presentan para la operatividad de la Entidad, es importante destacar que sus integrantes residen en el territorio donde ejecutan el contrato, lo cual les facilita y permite el conocimiento de la zona y la de su población, de igual manera no existe pluralidad de oferentes para el desarrollo o ejecución de este tipo de contratos en esta zona rural del Municipio de

El Tambo – Cauca; en consecuencia es necesario adelantar el trámite contractual con la entidad para no ver afectados a los niños y niñas que reciben el beneficio que presta el ICBF.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR URIBE, identificada con el NIT 800040826, obtuvo una categoría en IDEAS de 70,50 ACEPTABLE, con corte a Septiembre de 2020, La Entidad presento algunos inconvenientes, que fueron percibidos por parte de la supervisión en el constante seguimiento a la EA para el cumplimiento de las actividades, puesto que se presentaron dificultades en el manejo de los diferentes aplicativos en especial en el cargue del SPES, los cuales fueron corregidos oportunamente.

Es importante aclarar que la entidad opera en zonas de alta dispersión geográfica, acompañada con la precariedad de sus vías de comunicación, las cuales en su mayoría corresponden a vías terciarias, que generan dificultades e inconvenientes en el transporte y movilización que se requiere para el cumplimiento en la entrega de RPP y Kits.

Otro factor a tener en cuenta es la deficiencia en la conectividad de internet en esta zona de El Tambo, así como la señal para comunicación por teléfonos móviles, obstáculos que no permiten que la Entidad pueda desarrollar plenamente sus actividades. Además, se presenta dificultad en la operatividad dado a la difícil situación de orden público de la región, pues existen diferentes grupos armados al margen de la ley, bandas delincuenciales y de narcotráfico, que se disputan el territorio e impiden la normal ejecución de las actividades que desempeña la Entidad, viéndose afectada la población civil principalmente en la restricción de la movilidad. A pesar de las dificultades que se presentan para la operatividad de la Entidad, es de mencionar que sus integrantes residen en el territorio donde ejecutan el contrato, lo cual les facilita y permite el conocimiento de la zona y la de su población, de igual manera no existe pluralidad de oferentes para el desarrollo o ejecución de este tipo de contratos en esta zona rural del Municipio de El Tambo - Cauca, en consecuencia es necesario adelantar el trámite contractual con la entidad para no ver afectados a los niños y niñas que reciben el beneficio que presta el ICBF.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR EL TAMBO: identificada con NIT No. 800160481 obtuvo una categoría en IDEAS de 73,30 Aceptable, con corte a septiembre de 2020. La Entidad presento algunos inconvenientes, que fueron percibidos por parte de la supervisión en el constante seguimiento a la EA para el cumplimiento de las actividades, puesto que se presentaron dificultades en el manejo de los diferentes aplicativos en especial en el cargue del SPES, los cuales fueron corregidos oportunamente, sin embargo se generan dificultades e inconvenientes en el reporte de las entregas de RPP y Kits.

Otro aspecto que dificulta la operatividad es la difícil situación de orden público de la región, pues existen diferentes grupos armados al margen de la ley, bandas delincuenciales y de narcotráfico, que se disputan el territorio e impiden la normal ejecución de las actividades que desempeña la Entidad, viéndose afectada la población civil principalmente en la restricción de la movilidad. A pesar de las dificultades que se presentan para la operatividad de la Entidad, es de mencionar que sus integrantes residen en el territorio donde ejecutan el contrato, lo cual les facilita y permite el conocimiento de la zona y la de su población, de igual manera no existe pluralidad de oferentes para el desarrollo o ejecución de este tipo de contratos en esta zona rural del Municipio de El Tambo - Cauca, en consecuencia es necesario adelantar el trámite contractual con la entidad para no ver afectados a los niños y niñas que reciben el beneficio que presta el ICBF.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR VEREDA LOS NARANJOS, identificad con NIT No. 800164497 obtuvo una categoría en IDEAS de 78,20 Aceptable, con corte a septiembre de 2020. La Entidad presento algunos inconvenientes, que fueron percibidos por parte de la supervisión en el constante seguimiento a la EA para el cumplimiento de las actividades, puesto que se presentaron dificultades en el manejo de los diferentes aplicativos en especial en el cargue del SPES, los cuales fueron corregidos oportunamente.

Es importante aclarar que la entidad opera en zonas de alta dispersión geográfica, acompañada con la precariedad de sus vías de comunicación, las cuales en su mayoría corresponden a vías terciarias, que generan dificultades e inconvenientes en el transporte y movilización que se requiere para el cumplimiento en la entrega de RPP y Kits.

Otro factor a tener en cuenta es la deficiencia en la conectividad de internet en esta zona de El Cajibío, así como la señal para comunicación por teléfonos móviles, obstáculos que no permiten que la Entidad pueda desarrollar plenamente sus actividades en especial el acompañamiento familiar que se realiza a los beneficiarios; en ocasiones es rutinario los cortes del servicio de energía eléctrica que impiden la comunicación de nuestros agentes educativos con nuestros beneficiarios. Otro aspecto que dificulta la operatividad es la difícil situación de orden público de la región, pues existen diferentes grupos armados al margen de la ley, bandas delincuenciales y de narcotráfico, que se disputan el territorio e impiden la normal ejecución de las actividades que desempeña la Entidad, viéndose afectada la población civil principalmente en la restricción de la movilidad. A pesar de las dificultades que se presentan para la operatividad de la Entidad, es de mencionar que sus integrantes residen en el territorio donde ejecutan el contrato, lo cual les facilita y permite el conocimiento de la zona y la de su población, de igual manera no existe pluralidad de oferentes para el desarrollo o ejecución de este tipo de contratos en esta zona rural del Municipio de Cajibío, en consecuencia es necesario adelantar el trámite contractual con la entidad para no ver afectados a los niños y niñas que reciben el beneficio que presta el ICBF.

Como se puede observar en lo manifestado por los supervisores se tiene un denominador común: Dispersadas, orden público, nula conectividad, situaciones que se escapan del control de las EAS. (...)

4. Se verificó que los valores de los contratos de aporte son coherentes con los costos del presupuesto destinado para los servicios por contratar, el número de cupos y el plazo de ejecución, de conformidad con la validación realizada por el enlace macro financiero de la Dirección de Primera Infancia, en correo electrónico del 28 de noviembre de 2020.
5. Se identificó que la contratación se enmarca, por una parte, en el numeral 4.4 del Manual de Contratación vigente, toda vez que, se trata de contratos de aporte que se celebraran con Asociaciones de Padres y Madres Usuarios del Servicio y de Padres Usuarios y/o Madres Comunitarias para prestar los servicios de Hogares Comunitarios de Bienestar (HCB) en sus diferentes formas de atención, y por otra, bajo el numeral 1.5.2. del Manual de Contratación vigente, dado que, de acuerdo con la manifestación realizada por la Directora Regional en la solicitud, la sumatoria de los contratos de aporte vigentes con la *ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DE LOS HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR CORREGIMIENTO DE NOANAMITO*, la *ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENAS DEL ORIENTE CAUCANO TOTOGUAMPA* y la *ASOCIACION DE AUTORIDADES ANCESTRALES TERRITORIALES NASA ÇXHÂÇXHÂ*, superan los 5.000 SMLMV.

Recomendaciones y alcance:

- a. La presente autorización es de carácter técnico y tiene una vigencia de ocho (8) días hábiles contados a partir de su expedición. En caso de no suscribirse los contratos de aporte dentro de este plazo, la Dirección Regional deberá realizar una nueva solicitud haciendo los ajustes presupuestales y de tiempo pertinentes; e indicando en la justificación las razones por las cuales no se celebraron los contratos de aporte con base en el presente memorando.
- b. Se resalta la especial atención que deberá tener la Dirección Regional en desarrollo del ejercicio de seguimiento y control frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, con el propósito de

evitar la ocurrencia de posibles incumplimientos, y para tales fines, se sugiere que la matriz de riesgos haga parte de los documentos que apoyen la gestión de la supervisión.


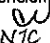
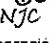

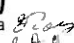
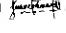
Lo anterior, de conformidad con lo establecido en la *Guía para el ejercicio de supervisión e interventoría de contratos y convenios suscritos por El ICBF*: "(...) los supervisores y/o interventores de contratos, y todos aquellos que intervienen en la celebración, ejecución y liquidación de contratos son responsables por sus actuaciones u omisiones y en virtud de ello responden en materia penal, disciplinaria, fiscal y patrimonialmente por las faltas que se cometan en ejercicio de sus funciones y/u obligaciones".

- c. En todo caso, para la ejecución de los contratos, la Dirección Regional debe cumplir con lo establecido en las normas vigentes, el Manual de Contratación y las recomendaciones que sobre la materia envíen la Dirección de Contratación y de Primera Infancia. Así mismo, será responsabilidad de la Regional la observancia de las disposiciones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones que sean aplicables al trámite contractual, así como los principios que rigen la función administrativa.

Cordialmente,



CLAUDIA ALEJANDRA GÉLVEZ RAMÍREZ
Directora de Primera Infancia

Aprobó: Luz Adriana Ríos Giraldo - Subdirectora de Operación de la Atención a la Primera Infancia 
Cielo A. Vega Navarro - Asesora Dirección de Primera Infancia 
Revisó: Nicola Jerez - Contratista Dirección de Primera Infancia 
Elaboró: Verónica Sánchez Peñaranda - Contratista Subdirección de Operación de la Atención Primera Infancia 
Insumos: Yaneth Cecilia Romero Gamarra - Contratista Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia 
Julio Esteban Fuentes Herrera - Contratista Subdirección de Operación de la Atención a la Primera Infancia 
Clara Bibiana Torres Matiz - Contratista Dirección de Primera Infancia 